Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Anuncio de citación para notificación por comparecencia

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributada (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, (Illescas), en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Liquidaciones.

Sujeto pasivo	N.I.F.	Exped.	Ejercicios	Concepto	Euros
GOMEZ-LIMON LOPEZ-ESTILLEROS E.	52104350N	GL0007	2014	I.V.T.N.U.	936,89
MARMOLES Y GRANITOS LA UNION SL	B45340585	MG0010	2014	I.V.T.N.U.	2.954,43
ROSACO LA SAGRA S.L.	B45446580	RL0030	2014	I.V.T.N.U.	1.627,62

Yuncos 10 de noviembre de 2014.–El Tesorero (firma ilegible).

N.º I.-10358